

cionales revolucionarios que, como en el caso de Nicaragua, luchan con las armas en la mano contra el imperialismo que quiere subyugar al país. Ninguno de esos casos se presenta, ni para la clase trabajadora de Bolivia ni de Paraguay.

Sin embargo, así como en la guerra imperialista de 1914, la burguesía pudo arrastrar tras de sí y llevar a la guerra grandes capas de la clase trabajadora mediante las mentiras de la lucha por la "democracia" y la "libertad", en el presente conflicto entre Bolivia y Paraguay, se ha constatado que una parte de las masas trabajadoras—también las organizadas sindicalmente—se dejó engañar por la propaganda burguesa respecto a la necesidad de la "defensa" de la patria, de la libertad y de la civilización. De aquí surge la necesidad de explicar a las masas trabajadoras de esos países—y en general a todas las de América Latina—el contenido de la clase de esas guerras que tienden a consolidar a los gobiernos reaccionarios agentes del imperialismo y al propio imperialismo. Un mayor acercamiento de las masas trabajadoras de Bolivia y Paraguay se impone como una necesidad urgente para poder unificar su acción para una lucha eficaz contra sus propios gobiernos y por consiguiente contra el imperialismo. Teniendo en cuenta que los peligros de guerra entre Bolivia y Paraguay—y por consiguiente entre los diversos países de la América Latina—se mantienen latentes y tienden a agravarse, la Conferencia cree necesario establecer una serie de consignas de carácter inmediato que tiendan a hacer efectiva la acción de las masas trabajadoras de Bolivia y Paraguay contra la guerra y aseguren la solidaridad de toda la masa trabajadora de América Latina. A través de esas consignas concretas y en función de la lucha contra la guerra, deben transformarse esas guerras fomentadas por los imperialistas en guerras contra el imperialismo, por la emancipación económica y social de las masas trabaja-

doras de las metrópolis y de los pueblos oprimidos.

(Resolución votada por la Primera Conferencia Sindical Sudamericana contra la guerra, reunida en los días 25, 26 y 27 de febrero de 1929 en Montevideo).

DOCUMENTOS

2o. CONGRESO MUNDIAL ANTI-IMPERIALISTA

Invitación a participar en el Segundo Congreso Mundial Anti-imperialista de la Liga contra el Imperialismo y por la independencia nacional que se celebrará del 20 de julio al 31 del mismo mes de 1929 en París.

ORDEN DEL DIA PROVISIONAL

1. **La unión de los grupos y organizaciones anti-imperialistas en la Liga contra el Imperialismo.**

Ponentes: Henri Barbusse, Francia.

James Maxton, M. P., Presidente del Partido Laborista Independiente de Inglaterra.

2. **Los Congresos Nacional y Sindical hindúes y su significación en la lucha de liberación de la India.**

Ponentes: Delegados y representantes de estas dos organizaciones.

3. **El gobierno de Nankín, el Kuo-Min-Tang y su actitud ante el movimiento anti-imperialista de China.**

Ponentes: Madame Sun Yat Sen y un representante de la Confederación de Sindicatos de la China.

4. — **La fase más reciente de la lucha libertadora en Indochina, Indonesia y las Filipinas.**

Ponentes: Delegados de la Federación filipina de campesinos y representantes del movimiento nacional de Indochina e Indonesia.

5. — **La necesidad de una lucha común de los países árabes contra el imperialismo.**